

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM 7605

Uscrpcion en Córdoba. Por un mes..... 2 rs.
Por trimestre..... 5 rs.
Por un a. 10 rs.
Por un mes..... 28 rs.

Fuera de Córdoba.

Ibsores en la provincia de Córdoba.

DOMINGO 9 DE ENERO DE 1876.

Los señores suscriptores á este periódico tienen
derecho a insertar gratis en sus columnas un
anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de
quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXVII.

Noticias.

NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

En la reunión celebrada anoche por los radicales, según se aseguraba hoy, estuvieron todos conformes en permanecer fieles á la bandera de la Constitución del 69, prescindiendo de toda otra diferencia que quiera dentro de los principios en aquella consignados, y trabajar por el triunfo de aquella dentro de los límites legales y pacíficos. Dicen que hubo frases desaprobando la conducta del señor Ruiz Zorrilla por haber olvidado las doctrinas monárquicas del partido. Se condenó el retramiento como sistema, pero se acordó que el partido no podía luchar ahora, si bien se dejó á los individuos en libertad de hacerlo, si hallaban ocasión y medio para ello.

Teruel 2.—Por Mora de Rubielos vaga una partida de malhechoras capitaneada por un tal Bea, presunto autor de varios crímenes, fugado de las cárceles de Sagunto y procesado por robo. Cuando la guardia civil los persigue se cubren con la boina. Dicese que entre esa gente va un mal clérigo.

Se hace en la plantilla de San Isidro, 24, (ca.) en la de D. Antonio s 12-4

Desde se arrienda en el habitaculo de la cocina alla partado conadores y casas n.º 13 de la misma s 6-1

Desde el ace de du en la d. n.º 5, en lo que sigue a los s 6-3

situada en las arrobas. Desd am. 4 plazas ha ta falsa casa frente a la calle de Matallana s 6-3

—Le ha sido concedida la gran cruz de Isabel la Católica al jurísculto don Manuel Dávila.

—Se asegura que los posibilistas que hay en el distrito del Congreso darán sus votos al Sr. Castelar.

—Los radicales del distrito del Con-

gresio no presentarán candidato suyo; pero, según nuestras noticias, apoyarán la candidatura del Sr. Mauricio López Roberts.

—Es opinión general que el triunfo del Sr. Cánovas del Castillo por el distrito del Congreso no puede ofrecer la menor duda, por la importancia del candidato y las simpatías que tiene.

—No comprende un periódico por qué hemos hecho ciertas declaraciones respecto de la redacción del decreto de impresa, y no hay inconveniente en decirlo. Los hemos hecho para evitar cierta tendencia que parecía revelarse, de hacer del decreto de impresa una cuestión de simpatías o antipatías personales, y para hacer constar que esa disposición no es la obra de un ministro, sino el pensamiento de todo el gabinete.

—Hoy, con motivo de la festividad del día, ha habido en palacio capilla de Tafla, asistiendo el rey y la princesa á la cortina. Siguiendo la costumbre de sus predecesores, S. M., después del credo, acompañado de los embajadores y grandes, se acercó á las gradas del altar y ofreció al celebrante tres cálices con incienso, oro y mirra. Oficio de pontifical el patriarca de las Indias y asistieron el cardenal Morenés, el nuncio de Su Santidad, grandes de España, etc.

—Las últimas noticias recibidas hoy en palacio de S. M. la reina madre son tan satisfactorias como las de ayer.

—Cuatro ó cinco son los generales á quienes se ha dado autorización para regresar á sus casas, entre ellos al general Ripoll.

—Publica «El Eco de Extremadura» un estado que designa el número de fanegas de tierra que se han infestadas de la plaga de canuto de langosta en aquella comarca, con distinción de pueblos y clasificación de terrenos, resultando un total de 79,686 fanegas, de las que 54,787 están destinadas á pastos y 24,999 á labor.

—Se confirma la noticia de que ayer nos hicimos eco, respecto á la presentación, hace tiempo, acordada de la candidatura del Sr. D. Mauricio López Roberts por el distrito del Congreso, en frente de la del Sr. Cánovas del Castillo, y no es cierto que haya pasado en retirarse. Tenemos entendido que su presentación irá acompañada de una carta electoral política, carta de la cual hemos oido que contiene declaraciones importantes acerca de la Constitución del 69 y de otros problemas políticos que se resuelven bajo un punto de vista favorable á algunas de las conquistas revolucionarias. Esta carta, según parece, se ha redactado y ha merecido la aprobación

de conservadores liberales importantes.

—El señor ministro de Hacienda ha puesto á disposición del general Quevedo cuantos recursos ha exigido con destino al ejército del Norte.

—Habrá regresado á Madrid los señores Carrerero, Soriano y Anglada, que se hallaban en el extranjero por orden de la autoridad, que ha levantado ya sus órdenes.

—El manifiesto de los Sres. Pi, Figueiras, Chao y demás ex-ministros

coronarios de estos debe publicarse ya de un día á otro.

—Se han firmado las órdenes nombrando director de la escuela diplomática al Sr. D. Santos Isasa.

—Se cree que el día 9 habrá formado por lo menos las fuerzas de Madrid cubriendo la carrera que ha de seguir S. M. desde palacio á Atocha, donde se ha de cantar un Te Deum.

—La comisión de festejos del ayuntamiento de Madrid ha acordado solemnizar el aniversario del advenimiento de D. Alfonso XII, distribuyendo 20000 reales entre los soldados

que corresponden al cupo de

la quinta de Madrid; y 5000 a los generales del Norte, para que los distribuyan entre los heridos del ejército.

Además distribuirá 12000 rs. en bonos

de peseta para las familias necesitadas de esta villa.

—Parece que por ahora continua-

nán sus puestos los generales y brigadiers recientemente ascendidos á dichos empleos.

—Ha vuelto á encargarse del man-

dado del ejército de la derecha el ge-

neral Martínez Campos.

—La renta del tabaco en sus valo-

res de diciembre último, comparados con los de igual mes del año anterior, han tenido un aumento de seis millones de reales, sin incluir la provincia de Baleares; y la de loterías, de diez mi-

llones seiscientos mil.

—La carta circular que el señor me que de San José dirige á los electores del distrito del Hospicio, está ya impresa.

—En este documento declara el ex-

alcalde de Madrid que defenderá en el Parlamento las conquistas de la revo-

lución consagradas en la Constitu-

ción del 69.

—Dícese que el Sr. Montero Ríos no

luchará ya por el distrito de Palacio,

donde además del ministro de la Gobernación, se presenta un candidato moderado.

—Cree anoché la «Epoca» que el

general Pavía será elegido diputado

por el distrito del Centro.

—Un periódico de anoché recomien-

da al espíritu de clemencia de S. M.

y del gobierno una carta en que se

pide amnistía para algunos infelices

que sufren grandes amarguras, como complicados en el desastrosos movimientos cantonal de 1873, teniendo en cuenta que fueron indultados muchos jefes e iniciadores hace ya bastante tiempo.

—De los periódicos de la mañana del 6 no mencionan el resultado de las elecciones.

—El «Imparcial» insiste en sus ataques al decreto de impresa.

—El «Eco de España» se ocupa del programa electoral del gobierno y aplaudie sus conclusiones.

El «Pabellón Nacional» sigue tra-

tando la cuestión de los fieros.

—La «Patria» sostiene con el «Impar-

cial» la polémica sobre la ley de im-

prenta; defiende la independencia y criterio de los magistrados llamados

a entender sobre este asunto; explica

la verdadera acepción de la palabra

disidencia; consigna la en el párrafo

4º, insistiendo en que todos los actos

de represión se encienden hoy

en los tribunales de impresa; estaban

ya previstos y castigados, no solo en

los decretos, sino en el Código penal

de 1860.

—La «Obra» juzga con severidad el

decreto de impresa, haciendo constar

que ha sido impugnado por toda

la prensa independiente, y que añade

dos nuevas y terminantes prohibiciones

á las consignadas en el del 29

de enero, que tantas restricciones ha

blido ya sobre la prensa;

—Dice el «Diario Español» de ano-

che;

—«En los círculos políticos se asegura

esta tarde que el comisario régio

Sr. Rubí ha sido enviado por telégrafo

la dimisión de su cargo.

—Como esta noticia reune, según

nuestras informes, bastantes grados

de verosimilitud, es probable que el

señor Rubí regrese á la Península.

—Dice un colega, refiriéndose a no-

icias de Barcelona, que entre los par-

tos liberales se opera un movimiento

muy definido de concentración, pa-

ra combatir á toda costa en las próxi-

mas elecciones á los candidatos con-

stitucionales.

—Afirma un colega que el mani-

festo de los notables contendrá la his-

toria de la formación y trabajos de es-

ta junta.

—Gijón, 5.—Dícese que habrá lucha

en este distrito entre el candidato

ministerial y otro independiente.

—Málaga, 5.—Los conservadores

liberales que apoyan las candidaturas

adictas al gobierno organizan sus co-

mités.

ESTRANGERAS.

Según una relación oficial relativa

á las últimas exploraciones de la

Australia, se ha encontrado á 2.500

pies sobre el nivel del mar un árbol que no se ha descrito aún, cubierto de flores carmesíes y que excede en dimensiones al «Poinciana regia», al «Civilia racemosa», al «Lagerstroemia regia» y al «Jacaranda mimosifolia», y 4.400 pies un helecho mayor que todos los árboles conocidos de esta especie.

También se ha visto á igual elevación una palmera que puede rivalizar por sus gráciles formas con todas las especies de la India inglesa.

En las orillas del Dintre se ha encontrado un «palmero cocotero» muy grande, de formas elegantísimas.

En fin, examinando las comarcas inmediatas al Jhonstone, se ha hallado un árbol enorme, mucho mayor y más grueso que los renombrados gigantes de California y de Victoria.

A tres pies del suelo, mide 150 pies de circunferencia, y 53 pies de alto, donde arrancan sus gigantesas ramas, la circunferencia del tronco es de 80 pies.

Aunque haya error ó exageración en estas cifras, siempre resultará que el árbol de que se trata presenta dimensiones que dejan muy atrás todas las conocidas hasta el día.

Los gigantescos «eucalyptus» australianos, los «Wellingtonias» de California, pierden su importancia ante este nuevo Nestor de la vegetación.

Per primera vez se lleva a cabo el censo general de la India, que arrojó el siguiente resultado: La población total es de 238 millones de habitantes, existiendo comarcas, como la del valle de Ganges, en que la densidad es de 480 habitantes por milla cuadrada.

El desarrollo de la civilización ha sido tan considerable en aquellos países, de poco tiempo á esta parte, que según una correspondencia de Londres, cuentan hoy día más de 10,000 kilómetros de ferrocarriles que han costado unos 500 millones de pesos, habiendo trasportado el año último 25 millones de viajeros. En prueba de la actividad febril con que explotan los ingleses las riquezas del país, basta citar que de Bombay á Baroda, distante 80 kilómetros, se ha construido en solo 5 meses un ferrocarril que está hoy en plena explotación.

M. de Lessep, el famoso director del canal de Suez, ha publicado un escrito anunciando que la adquisición por el gobierno inglés de 17662 obli- gaciones de la compañía, favorecerá á la empresa en general, toda vez que los obstáculos que encontraba procedían del gabinete británico y esperan que ahora este será el primero en allanarlos.

—A través del jardín tomó su carruaje y se hizo conducir á París.

Una feliz inspiración, como hemos dicho, había

El «Aube» da cuenta de un horrible suceso ocurrido en Jarry sur Marne. Un aeronauta había organizado una ascension en la cual se proponía hacerse acompañar de un hijo suyo, niño de ocho años. Todo estaba ya listo, y la barquilla solo se hallaba sujetada por una cuerda amarrada a un poste. El niño estaba en la barquilla esperando a su padre cuando cruzó por su mente la idea de partir solo.

Sacó su cuchillo, cortó la cuerda en un abrir y cerrar de ojos, y el globo se elevó con terrible rapidez, en medio de un prolongado grito de espanto de la multitud y del padre. Es más que probable que el pobre nino haya muerto asfixiado precipitadamente desde alguna grande altura.

Gacetillas.

Al camp. — Este es el grito general en los días festivos, cuando el sol de Enero tiene la bondad de regalarnos su calorito agradable. Los llanos de la Arrizala y las carreteras de la sierra son los sitios más favorecidos por las alegres caravanas de estos días. Si las nubes lo permiten se realizarán hoy muchos proyectos campesinos.

Fiesta grande. — La música y las iluminaciones evarán esta noche gran concurrencia a la calle del Ayuntamiento.

El viento. — He preguntado a los astros — por qué este año ha nacido — en los brazos de Saturno — frío y temblando de frío.

Funcion régia. — Muchos eran ayer los pedidos de localidades para la función que se verificará este noche en el Gran teatro, en la que se espera numerosísima concurrencia.

Mejora. — Se vuelve a hablar de jardines en el centro del campo de la Merced, hoy uno de los parajes más concurridos de la capital, cuyo buen nombre ganaría mucho con esta mejora, hace tiempo reclamada por todos.

Beneficencia municipal. — En la casa de Socorro del distrito de la izquierda de esta capital han sido asistidos durante el mes de Diciembre últimos doscientos sesenta y un enfermos, de las enfermedades siguientes:

Aparato cerebro-spinal, ocho. — Del auditivo, doce. — Idem de la visión, doce. — Idem respiratorio, veinte. — Idem circulatorio, uno. — Idem digestivo, diez y seis. — Idem genito-urinario generador, siete. — Sistema cutáneo celular, treinta y uno. — Idem linfático y ganglionar, cuatro. — Aparato locomotor, seis. — Sistema hnososo, dos. — Fiebres, uno. — Heridas por contusión, tres. — Idem por muncios, cuatro. — Operaciones practicadas, dos. — Curaciones en todo el mes, cincuenta y nueve. — Total general, doscientos sesenta y uno. Este resultado es sumamente satisfactorio y dice mucho en favor de la conveniencia de esta casa benéfica y en elogio de su director.

Servicios. — En la anterior semana han sido detenidos por el cuerpo de orden público once individuos,

dos de ellos por heridas, dos por robos y siete por escándalos. Ya que por desgracia haya quien haga estas habilidades, bueno es que lleven su castigo.

Balle. — Para esta noche se prepara uno en el teatro del Recreo, que no dejará de llevar gran concurrencia a aquél espacio local.

Proposición. — Necesitando la Remonta de esta capital en arrendamiento mil quinientas fanegas de terreno a pasto y labor en uno ó dos cortijos próximos a esta ciudad, á la dehesa de Moraña la 6 Rivera, los que deseen hacer dicho arrendamiento podrán pasar al cuartel de la referida Remonta todos los días de diez de la mañana a tra de la tarde y se les enterará de las condiciones necesarias por el Gefe e cargado de la comisión.

Ha un duelo. — Amigos míos, no me gusta batirme á pistola. — Chico, es el arma elegida y no hay otro remedio. — Ya, ya. No es que yo tenga miedo á la pistola, no; pero soy nervioso y la detonación me trastorna y me hace perder la chaveta. Se me ocurre una idea. — Veamos. — Vosotros dos, que sois mis padrinos, os colocais á mi lado y me tapais los oídos. De este modo. — Los padrinos se petrificaron.

Le oremos. — Ha llegado á esta capital D. Antonio Giménez, que se distingue notablemente en el género andaluz y de quien ha hecho muchos elogios la prensa toda. Segun hemis entendido es probable que se deje oír en algunos de los teatros ó cafés de esta capital, lo que anunciamos oportunamente.

Juntas. — La Administración económica de esta provincia ha dirigido una circular á los Ayuntamientos de los pueblos de la misma y comisión evaluadora de Córdoba a propósito de la renovación por sorteos de la mitad de las juntas periciales ó repartidores de la contribución territorial. En el mes de Febrero han de quedar constituidas.

Subasta. — Por término de treinta días á contar desde el dia seis se subastan por segunda vez, segun anuncio del Gobierno civil, trescientos pinos y cien olmos de la hacienda del Rosal, por el nuevo tipo de mil pesos.

Ejemérides. — Hoy, 175. Llega a Barcelona a vuelta de la emigración S. M. Alfonso XII. — Mañana. — 1724. — Felipe V, rey de España, abdica la corona en su hijo Don Luis.

Quietud. — Si hoy el sol no nos calienta — y sigue la brisa helada — prometo pasar tranquilo el dia asiendo castañas.

Eclipse. — Ayer no hemos recibido los diarios madrileños «El Pabellón nacional» y «El Eco de España»

Capturas. — En la última semana de Diciembre verificó las siguientes el cuadro de orden público de esta capital: delincuentes, uno; detenidos por escándalos, once; ladrones, cuatro; prófugos, uno; armas recogidas, una.

Ejemplo. — Han sido multados algunos vecinos por arrojar basuras a la vía pública.

Testos cordobeses. — Se dice que Bocanegra y Largartijo probablemente serán contratados para la inauguración de la nueva plaza de toros de Málaga.

Recuerdos. — Por el minis-

terio de Gracia y Justicia se dictará en breve un decreto en el que se prescribirán las formalidades con que deben llevarse los Registros de la propiedad y civil, á fin de que cuando ocurra un siniestro como el de Barcelona, no desaparezcan los importantes documentos que en ellos se inscriben.

Se cotizan. — Se ha concedido la cotización oficial á las acciones del Banco Hipotecario.

Se fué. — El Sr. Gobernador encarga la busca del joven de diez y siete años Luis Martín, fugado en Puente Genil de la casa paterna.

Riqueza. — Para formar el amillamiento deben presentarse las relaciones en Pedro Abad para el dia quince.

Llamamiento. — Por edicto del fiscal militar fechado en Vitoria, se llama al soldado de la séptima compañía del segundo batallón del regimiento de infantería de Valencia, Juan Medina Montenegro, natural de Bellalcázar, provincia de Córdoba, por no haber justificado su existencia desde el tres de Febrero último.

Enhorabuena. — Ha sido nombrado director de la escuela de diplomática nuestro distinguido paisano Sr. D. Santos Isasa.

Candidatos. — Segun la «Conciliación» de Jaén, la candidatura para senadores por aquella provincia que cuenta con mas probabilidades de triunfo y que además tiene las simpatías del Gobierno, se compone de los excelentísimos señores duque de la Torre, marqués de la Merced, don Antonio B. Navides y D. Diego Coello y Quesada.

Malo. — Han ocurrido algunos casos de viruela en el presidio de Sevilla.

Filadelfia. — Las expediciones saldrán el veinte del actual de Santander, el treinta de Cádiz y el diez de febrero del mismo punto en los vapores «Rey de López». Se ha acordado pedir á Filadelfia se concedan de treinta á treinta y cinco metros en el edificio construido para exposición de objetos de cuero.

Mal. — Han ocurrido algunos casos de viruela en el presidio de Sevilla.

Montilla. — Tres de enero. — «Muy desanimada ha sido la pascua de Navidad en esta ciudad: ni podia dejar de ser así, vista la penuria por que atravesamos. La clase proletaria que en su inmensa mayoría pertenece á la del campo, no gana lo indispensable para su preciosa subsistencia, y una buena parte de ella se halla holgando por no tener en qué ocuparse, pues la cosecha de aceituna es tan corta, que basta para su recolección un pequeño número de brazos; y como los dueños de los predios no pueden dar gran estension á sus labores á pesar de lo exiguo de los jorales, porque los frutos no compensan ni con mucho sus afanes, de aquí es que la miseria se ha hecho general. Ni soirees, ni mascaradas, ni bailes han venido en la pasada festividad á interrumpir esta decadente marcha en que de tres años á esta parte se ha pronunciado este pueblo. Ni aun las fiestas llamadas de candil, que tan frecuentes y tan de cajón son entre cierta clase de gentes, han tenido lugar en el presente año, habiendo sido muy raras las panderetas y zambombas que se les ha visto discutir por las calles; y dicho se está que en tales circunstancias las tabernas han tenido poquísimo despacho, y que si algun gasto se ha hecho ha sido de aguardiente que respectivamente es mas barato que el vino por su mayor actividad. Esta forzada abstención nos ha librado en cambio de borracheras y de lo a ellas consiguiente, y de otros excesos que no hubieran hecho mas que agravar la situación del pobre. No ha contribuido poco a la falta de animación la escasez de las matanzas, que prestan la materia para los prehistóricos bollos y las antiguivianas tortillas, que con el aliñado hacen el gasto en estos días. Y ya que las matanzas han venido á mis mientes, no estaré de mas

— 482 —

— 483 —

— 484 —

— 485 —

— 486 —

— 487 —

— 488 —

— 489 —

— 490 —

— 491 —

— 492 —

— 493 —

— 494 —

— 495 —

— 496 —

— 497 —

— 498 —

— 499 —

— 500 —

— 501 —

— 502 —

— 503 —

— 504 —

— 505 —

— 506 —

— 507 —

— 508 —

— 509 —

— 510 —

— 511 —

— 512 —

— 513 —

— 514 —

— 515 —

— 516 —

— 517 —

— 518 —

— 519 —

— 520 —

— 521 —

— 522 —

— 523 —

— 524 —

— 525 —

— 526 —

— 527 —

— 528 —

— 529 —

— 530 —

— 531 —

— 532 —

— 533 —

— 534 —

— 535 —

— 536 —

— 537 —

— 538 —

— 539 —

— 540 —

— 541 —

— 542 —

— 543 —

— 544 —

— 545 —

— 546 —

— 547 —

— 548 —

— 549 —

— 550 —

— 551 —

— 552 —

— 553 —

— 554 —

— 555 —

— 556 —

— 557 —

— 558 —

— 559 —

— 560 —

— 561 —

— 562 —

— 563 —

— 564 —

— 565 —

— 566 —

— 567 —

— 568 —

— 569 —

— 570 —

— 571 —

— 572 —

— 573 —

— 574 —

— 575 —

— 576 —

— 577 —

— 578 —

— 579 —

Córdoba 8 de Enero de 1876.—El M. de Gelo.
Recaudacion obtenida en los festejos de esta capital en los días 5 y 6. Pts. Ct.
Central. 14
Puente. 1377 54
Rincón. 1178 65
Nueva. 773 56
Gallegos. 617 77
Matadero. 616 66
Total. 4578 18
DE CUYA SUMA CORRESPONDEN
Al Tesoro. 2089 71
A la provincia y municipio. 2079 05
Adicionadas. 409 42
Total igual. 4578 18

Córdoba 8 de Enero de 1876.—El M. de Gelo.

Administración del matadero y carnecerías.

Semana del 30 de Diciembre de 1875. Extracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta administración, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la Bolsa de Quiebras. Reses degolladas en la semana. Libras.

33 cabezas de ganado vacuno. 6055

161 idem de lanar y cabrio. 2484 12

Total consumo. 8579 12

Movimiento de la Bolsa de quiebras. Rls. Mrs.

Existencia a fin de la semana anterior. 8107 26

Suplemento hecho en la presente. 155 18

Existencia que resulta para la entrante. 7952 8

En la oficina de dicha Administración se hallan detallados los por menores de este resumen.

Córdoba 5 de Enero de 1876.—El Administrador, Francisco Serrano.

Boletín religioso.

Hoy, San Julian, mártir, y Santa Basilia, virgen.—Mañana, San Agustín, papa y confesor; y San Gonzalo de Amarante, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana, Iglesia de San Hipólito, por Doña Manuela Fernández Arias, en sufragio de sus difuntos.

Hoy a las nueve habrá en la Iglesia del convento de Santa Ana, Misas y Comunión para las hijas de María, y por la tarde a las tres y media los ejercicios de costumbre.

Los asociados a la Corte de María visirán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Rosario, en San Pablo.—Mañana, a Ntra. Sra. de Loreto, en la Encarnación.

SACRAMENTAL DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN.

Por orden del Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis se suspende la junta general anunciada para mañana.

Córdoba 8 de Enero de 1876.—El Secretario, Manuel Casañez.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CÓRDOBA.

Funcion para hoy.

Dedicada a conmemorar la entrada en España de S. M. el Rey Don Alfonso XII.—Programa.—Marcha real ejecutada por la orquesta del teatro y banda municipal, quedando abierta la escena al descubrirse el retrato de S. M., que ocupará el sitio presidencial.—1.º Himno de «Alfonso XII.» el que será ejecutado a telón corrido por la orquesta del teatro y la banda municipal.—2.º La comedia en tres actos y en verso, titulada: «Retirar al cautivo.»—3.º Lectura de las composiciones que se presenten por los señores poetas de esta capital.—4.º La comedia en un acto, nominada: «El pelíquero en el báile.»—Terminada la representación la orquesta y banda batirán marcha real y se cerrará la escena.—A las 7 y media en punto.—Entrada principal, 4 reales.—Id. al paraliso 2.

Precios de las localidades.—Platás, palcos principales y de luto, 40.—Palcos segundos, 25.—Idem reservados de cuarto piso, 20.—Butacas con entrada, 10.—Delantales de anfiteatro con id. 6.—Asientos de

id. con id. 5.—Sillones y delanteras de paraíso con id. 4.

Nota.—Las localidades que se tomen para esta función no serán recogidas y servirán por solo la entrada para la de mañana, que se anunciará oportunamente.

TEATRO DEL RECREO.

Funciones para hoy.—Por la tarde a las 4.—A real la entrada.—La comedia en tres actos, nominada: «El médico, a palos.»—El gracioso saliente, «Los paños deseados.»

Por la noche.—La zarzuela en dos actos, «Entre mi mujer y el negro.»—La zarzuela en un acto, «En las astas del toro.»—A 3 rs.—A las siete y media.

Gran baile de máscaras de doce a cinco de la mañana.—Entrada 4 rs.

GRAN CIRCO DE BARCELONA.

Grandes funciones para hoy.—Por la tarde a las tres.—«El sol, a luna y relámpagos.» pasa a tres sobre tres brioso caballos, por los tres hermanos Ferroni.—«Montecristo.» c. balló presentado en libertad.—«El aragonés borracho.» escena de transformación por el Sr. Augusto, sobre un caballo a gran carrera.—«Mis tacones son muy altos.» por el clown Touino.—Después de diez números de ejercicios variados se dará fin con «Satanas y su caballo.» saltando arcos y grandes barreras incendiadas.

Por la noche, a las ocho.—«Los gigantes de la Calabria.» ó sea el asesinato del general Cever.—«El juego de la cinta,» desempeñado por tres amazonas de la compañía sobre tres brioso caballos, y en la cual se arrebatarán unas a otras los lazos que llevarán sobre el brazo izquierdo.—«La cola del diablo,» intermedio cómico por el clown Pepino y dos aficionados de es a capital.—«Pablo y Virginia,» gran paso a dos sobre dos caballos, por la Sra. Agustina y el Sr. Augusto.—«La alta escuela,» en la que el Director montará el magnífico caballo Lucifer.—«Miss Sella,» ejecutará un extraordinario trabajo sobre un caballo a gran carrera.—Después de catorce números se dará fin al espectáculo con la pantomima «Los gigantes de la Calabria» ó sea el asesinato del general Clever.—A 2 reales.—Sillas con entrada al rededor del circo 4 rs.

CIRCO GALLISTICO.

situado en la Plaza de las Doblas. Hoy habrá grandes juchas de gallos que darán principio a las 12 y media de la mañana.

Butacas de primer ruedo, 1 real.—Id. de segundo ruedo, medio real.—Entrada general 1 real.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 7 de Enero de 1876.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Se ha vuelto a insistir por algunos, y un periódico se ha hecho eco de la noticia, que los constitucionales se retirarían de la lucha electoral porque creerse suficientemente atendidos por algunos gobernadores de provincia: como prueba de ello se decía que hoy o mañana tendría una nueva conferencia su jefe el Sr. Sagasta con el presidente del Consejo, y en ella presentaría un nuevo memorial de agravios y haría la indicación de retroceder si seguían las cosas en el mismo sentido.

Puedo asegurarle que ni se ha pensado en tal conferencia ni dejarán de tomar parte los sagastinos en la contienda electoral, pues tienen bastante buen sentido para conocer que las quejas que de algunas provincias reciben no tienen fundamento sólido que dé motivo a un paso como el de retroceder, y saben que, aunque no vengan al Congreso en el número que desearan, acordado el retramiento de los federales y en vista de lo acordado por los radicales, que no lucharán como colectividad, sino particular e individualmente, es lo probable aumenten sus fuerzas con los que declarandose todo lo liberales posibles dentro de la legalidad y de la monarquía, no son partidarios de la política pesimista, y desean ver consolidado el país sin revueltas de ningún género, esperando lo mejor de las lides parlamentarias, donde no siempre los más son los que tienen más razón, cuando esta sabe esponerse en términos frances y comedidos.

Probablemente mañana presentarán también al Gobierno los moderados lo que han de decir se ha hecho

ó sea su memorial de agravios, según acordaron en su última reunión en la cual aprobaron la constitución de algunos comités.

La comisión de los 39 se reunirá mañana, según mis noticias, en casa y bajo la presidencia de Canovas, para dar lectura del manifiesto ya aprobado por la subcomisión de los nueve, que dicen ha sido escrito de una manera magistral por el Sr. Alonso Martínez.

La reina Isabel continúa mejorando, é igualmente el rey consorte.

La residencia de cuartel de algunos generales que se hallaba desterrados ha sido fijada del siguiente modo: Ripoll á Huelva; Nouvilas á Canarias; Patiño á Cuenca; Palanca á las Baleares, y el brigadier del Amo á Soria.

El 3 interior ha cerrado con una baja de 15 céntimos, ó sea á 16'85. Bonos á 56'50. Hipotecarios á 102'40, y Banco á 176.

(El corresponsal.)

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

Positivamente, y por más que un colega de la mañana dé a entender lo contrario, el partido constitucional luchará en las próximas elecciones.

—Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el teniente general don Ramón Nouvilas traslade su residencia de cuartel á las Islas Canarias; á las Baleares el mariscal de campo don Carlos Palanca; á Cuenca el de igual clase D. Francisco Patiño; á Huelva el mariscal de campo D. Domingo Ripoll, y á Soria el brigadier D. Bernardo del Amo, concediéndole además quince días de licencia para Alabama.

Según aseguraban hoy personas autorizadas, el manifiesto de los notables redactado por el Sr. Alonso Martínez, no puede en manera alguna ser calificado de reaccionario, como ha supuesto algún periódico, toda vez que está basado en el proyecto de Constitución aceptado por el gobierno y por los notables.

En dicho documento se explica de una manera explícita la variación que se ha introducido en el Senado y móviles que han impulsado á hacer esta variación á los autores del proyecto constitucional.

—Inmediatamente después que el manifiesto redactado por el Sr. Alonso Martínez sea concedido de la comisión de los treinta y nueve notables, se dará publicidad a dicho documento.

—El documento que los Sres. Pi y Figueras y demás amigos suyos dirigen á sus antiguos correligionarios no es, en realidad, un manifiesto, sino una carta contestación á las consultas que les han dirigido respecto á la conducto que deben seguir. Esta carta no la firma el Sr. Salmerón. Como ya hemos indicado, se rechaza la doctrina del retramiento sistemático, pero se renuncia por ahora á la lucha en los comicios. El acuerdo es parecido al de los radicales.

—Contestando anoche un periódico á las preguntas de «El Imparcial» dice que el Sr. Canovas del Castillo sostuvo que la penalidad del decreto de imprenta era mucho más benigna que la del código.

—La subcomisión de notables aprobó por unanimidad el manifiesto redactado por el Sr. Alonso Martínez, y probablemente mañana se reunirá la comisión de los 39 para dar lectura de dicho documento, y aprobado que sea por la misma, se publicará.

—Deseando el Sr. Castellar que su manifiesto pudiera publicarse en España, ha suprimido de él los elogios á la forma de gobierno de que es partidario, y al mismo tiempo, y como compensación, algunos ataques bastante energicos que dirigía á los centrales, no queriendo aparecer frío en la defensa de sus principios y apasionado contra sus adversarios.

100 kilogramos de agua contienen

Remate para el dia 11 de Febrero de 1876, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la Cerecha y el Escrivano D. Antonio Ravé del Castillo, que tendrá efecto en las Casas consistoriales de esta capital á las doce de su mañana.

(Continuación.)

Bienes del Estado.

Partido de Cabra.—Cabra.

Quiebra.

Fincas rústicas.

Menor cuantía.

Pesetas. Centimos.

Núm. 350 de inventario. Un espumero de Sal, nombrado Doña Mencía, procedente del Estado, situado en terrenos de don Francisco Moreno Priego, término de Cabra, distante 300 metros á O. de dicha villa; linda á N. con doña Antonia Hueto y don José Priego Marmol, á S. con don Francisco Moreno, don Manuel de Priego y don Juan Moreno, á O. con don Eusebio de Mesa y á E. con el propietario del terreno: ocupa una superficie de 200 metros cuadrados de cuenca y recorrido. La cantidad de agua que se le afora es de cuatro reales fontaneros y su densidad de diez grados Banmé. El análisis químico de sus aguas es el siguiente:

100 kilogramos de agua contienen

Kilogramos. Gramos.

Agua	89	200
Cloruro de Sodio (Sal).	10	720
Sulfato de cal.	•	80

Ha sido capitalizado por las 110 pesetas de renta anual que le ha graduado el Ingeniero don Francisco Balaguer en 2475 pesetas y tasado por el mismo en 2500 tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de José Corpas, que lo remató en 7 de Agosto de 1875 en 8000 pesetas y se adjudicó por la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado en 7 de Setiembre del mismo año.

Partido de Baena.—Baena.

3.º Subasta.

Núm. 336 de inventario. El espumero de Sal nombrado Vado Fresno, de la anterior procedencia, término de Baena y situado en una estribación de los terrenos de la señora marquesa de Gavidia, al S. de Alvendín y al N. de Baena, distante 700 metros del primer puente y del segundo 6 kilómetros, ocupando una superficie de 400 metros cuadrados, y linda por todos lados con terrenos de la expresada marquesa. La densidad de sus aguas es de 18 grados y el análisis químico el siguiente:

400 kilogramos de agua contienen

Kilogramos. Gramos.

Agua	81	600
Cloruro de Sodio (Sal)	18	200
Carbonato de id.	•	8
Sulfato de Magnesia	•	16
Materias terrosas	•	38
Hierro	•	3
Pérdidas	•	29

En atención á la proximidad de pueblo y á la facilidad de la elaboración le ha graduado el Ingeniero don Francisco Balaguer la renta anual de 72 pesetas, por las que ha sido capitalizado en 1620 pesetas y tasado por el mismo en 2040 pesetas.

Este espumero salió á subasta en 15 de Julio y 8 de Noviembre de 1875, y no habiendo tenido postor se anuncia nuevamente por la cantidad de 1400 pesetas, que es 70 por 100 del primer remate, y el cual es el tipo para esta tercera subasta.

Núm. 342 de inventario. El espumero de al sombrado Fuente y Dueña de la anterior procedencia y término situado en terrenos de don Ramón Rosales según el Ingeniero y de don Manuel Roldán según el inventario, distante al N. de Baena 11 kilómetros y al S. O. 6 kilómetros

SECCION DE AVISOS.

PARA HACER SALIR EL PELO.

ACEITE DE BELLOTTAS CON SÁVIA DE COCO.
En pocas líneas se va á demostrar la acción fisiológica de este vegetal descubrimiento, que tan justamente llama la atención de todas las clases de la sociedad. La epidermis del cuero cabelludo está compuesta de dos hojas; la más superficial se destruye, se renueva incesantemente y produce esas escamas ó caspa que ensucian los cabellos. Estas hojas tapan los conductos pilosos y los obstruye, es decir, se oponen á la salida del cabello, que queda en estado de pelusilla en el espeser de la piel. El Aceite de bellota, de mi invención y absoluto secretos posee la propiedad de levantar esa hoja epidérmica, de desobstruir los poros, y por vía de absorción neutraliza los virus ó las causas que ordinariamente ocasionan la calvicie, la alopecia y hasta la canicie. Nuestro Aceite de bellotas, superior a todas las pomadas, aguas, aceites y tinturas regeneradoras, sin excepción, desarrolla una ligera excitación en la piel, activa la circulación en las membranas, nutre los buitres enfermizos y les obliga á echar los tallos capilares. Los sucesos de nuestro específico han coronado siempre las esperanzas de las personas que lo han usado con higiene y perseverancia. También sirve simplemente para tocador, para lustrar, conservar, dirigir una buena cabellera, ocultar y prevenir las canas, limpiar el cráneo de caspa e insectos, curar heridas, quemaduras, dolores nerviosos de cabeza, para fortificar la memoria, desarrollar el entendimiento y para evitar constipados drámaticos, poniéndose en cuanto se sale de la cama.

Esta recomendado por médicos alérgatas, homeópatas, farmacéuticos y por más de 800 periódicos.

Se vende en la fábrica, calle de Jardines, núm. 5, Madrid, y en 2500 farmacias, droguerías y perfumerías de ambos mundos. El inventor, L. de Breay Moreno, proveedor universal y de SS. AA. RR.

Nota. Exigir s. bustos en el frasco, la etiqueta rizada y prospecto timbrado, porque hay rumores falsificadores.

Hay café de bellotas legítimo para viaje y campo, para curar la diarrea y pujos, a 6 y 12 rs. caja.

En Córoba, farmacia del Dr. Montilla, perfumería de Martín y Giménez, y litografía del DIARIO.

ZARZAPARRILLA
de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio más pronto y seguro para la curación de las enfermedades de la sangre.

Llagas inveteradas, erupciones malignas,

escrofulas,

sífilis,

reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

Interesante al público. Como se hallan en venta en esta plaza unos pequeños frascos de un despreciable preparado que se titula ZARZAPARRILLA FÓRMULA DE BRISTOL advertimos a los consumidores que la

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL DE NEW YORK

universa mente conocida por sus admirables resultados se pinta solamente en botellas grandes de media taza, y en el envoltorio una magnífica lámina grabada al acero. ¡Cuidado con esas pequeñas botellas que plagiando el nombre de Bristol pretenden arrogarse una reputación que no merecen!

De venta en todas las Boticas y Droguerías, y al por mayor, Sres. Ferrer y Batle, Agustina, Barcelona.

Arrendamiento. Se hace de dos susetas de tierra calizas, sitas en la avenida del Oeste, término de Herachuelos, que formaron parte del cortijo número de la Carrigüera, la primera de 33 fanegas y un cuarto, sacristeada desde el año, y la otra de 60 fanegas y dos cuartos, desde 1.º de Enero de 1877. Para tratar, Córdoba, calle S. R. que núm. 12.

ENFERMEDADES DE LA VIEJA

en labor exquisito y agradable al paladar. Vendese a 3, 5 y 8 le. botella, casa BLAYN, farm. en París, 7, Marçal de Bonard. Depósito general en Madrid S. Simón.

Compañía Ibero Universal, Preciados, 74, duplicado, principal. - Córdoba, farmacia de Avilés.

Á LOS
SRES VETERINARIOS,
AGRICULTORES Y GANADEROS



TÓPICO
Fuentes

PRECIO: 12 RS. FRASCO

Este precioso agente, que como epispástico y resolutivo no tiene rival, ha venido á llenar el vacío que dejaban los medicamentos análogos hasta aquí conocidos. Es tan energético que obra á la hora y media de su aplicación, sin perjudicar á la piel. Recupera con ventaja al fuego, y cura con prontitud las claudicaciones ó cojeras, existencias, alfarices, huijas, quistes, fistulas, encravamientos, anginas, pulmonías, bronquitis y demás padecimientos análogos, como lo acreditan las certificaciones de veterinarios militares y civiles que contiene el opúsculo que acompaña á cada frasco, en las que se citan multitud de curaciones obtenidas por los mismos.—Se encuentra en Madrid, Compañía Ibero Universal, Preciados, 74, duplicado, principal; Farmacia de Navarro, Atocha, 13; Droguería de Utrera, Imperial; Farmacia de Hernández, Mayor, 27 y 29; en las principales Farmacias y Droguerías del reino, y en Palencia en la de sus preparadores. Mayor 114, principal.

Córdoba. — Farmacia de Avilés.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades, que tanto atañen al género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNQUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Curativa toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 4.

JARABE TONI-REGENERADOR DE QUINA DE MIERRO

DE GRIMAULT Y C°, Farmacéuticos en PARÍS.

El hierro es el elemento principal de la sangre, y la quina el tónico mas poderoso de cuantos se emplean en medicina. Unidos estos dos principios, constituyen un Jarabe sumamente límpido y agradable, adoptado por los más ilustres médicos para combatir los colores pálidos, facilitar el desarrollo de las jóvenes, devolver al cuerpo sus principios alterados ó perdidos. Es un medicamento de un mérito incomparable en los dolores de estómago, suscitados por la anemia ó la leucorrhea, afecciones que con tanta frecuencia acontecen á las señoritas; regulariza la menstruación y rectifica con éxito á los niños pálidos, linfáticos ó escrofulosos. Enfin, nuestro Jarabe de Quina ferruginoso, estimula el apetito, favorece la digestión, y conviene particularmente á todas las personas cuya sangre empobreceda por el trabajo, las enfermedades largas y penosas, exige una medicación ferruginosa unida á los amargos y tonicos.

Depósito en las principales Farmacias de España.

JARABE LA BELONYE

PARAFARMACÉUTICO DE LA CLASSE DE LA FACULTAD DE PARÍS.

Este Jarabe es empleado, hace más de 25 años, por los más célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazón y las diversas hidropesias. También se emplea con éxito para la curación de las papillomas y ojos rasposos, del asma, de los catarras profundos, bronquitis, los convulsivas, espasmos y demás enfermedades de los ojos. Se fabrica en París, en casa de Labelonye & C°, Rue d'Aboukir.

En Madrid, Compañía Ibero Universal, Preciados, 74 duplicado, principal, y en todas las principales farmacias y droguerías de España.

Despedida de De Mr. Clú, Cirujano Dentista.

Dicho profesor manifiesta á sus numerosos amigos y favorecidos, que del 25 al 30 del mes de Enero abandonará esta capital para fijar su residencia en Sevilla, donde ha contraído serios compromisos.

Mr. Clú hace presente al público en general que acaba de recibir un magnífico surtido de cauchout, y dientes para la construcción de piezas artificiales, advirtiendo que estos nuevos artículos son procedentes de las mejores fábricas de Nueva-York.

NUEVO DESCUBRIMIENTO.

Veinticinco años de una larga práctica y consecutivos estudios le han permitido componer un elixir que se puede clasificar como el NON PLUS ULTRA. Sus cualidades son las siguientes:

Impide las caries, limpia perfectamente la dentadura, quita instantáneamente los dolores de muelas, cura radicalmente las estomatitis, ó inflamación de la boca, las astas y las llagas, facilita la salida de las nubes llamadas de juicio, como la primera dentición de los niños, corrigiendo también las afecciones escorbúticas. Son tales sus cualidades, que una vez conocido debe ser considerado en todas las casas como un artículo de primera necesidad, y siempre que dicho elixir no de los resultados anunciados, no tendrá inconveniente dicho profesor en devolver los 20 reales que es el precio de cada bote.

Vive en Córdoba, calle del Cister, número 6.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTE

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS.

Resultado de los informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gelis y Conte, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curación de laclerosis (color rojizo); las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruación, sobre todo en las jóvenes, etc.

Presente en París, en casa de Labelonye & C°, Rue d'Aboukir.

En Madrid, Compañía Ibero Universal, Preciados, 74 duplicado, principal, y

en todas las principales farmacias y droguerías de España.

A la Violeta.

EL PATTI
es un Polvo de Arroz especial preparado con Magnesia, por consiguiente ejerce una acción saludable sobre la piel.

Es adherente e invisible, y por esta razón presta á la tez color y frescura natural.

— LLOFRU, Perfumista, Sevilla.

Depósito en las principales perfumerías.

A la Rosa.

Matanza. El martes cuatro de Enero próximo, la bay de cerdos cepado con perejil, en las casas núm. 13, arco Real, á precio de 6 reales libra. El pedido se hará en la portería de dichas casas, con veinte y cuatro horas de anticipación.

Pianista. Terminado el

contrato que tenía pendiente el pianista del Centro de recreo de artesanos de Aguilar, esta sociedad anuncia la vacante de esta plaza con el sueldo de 4000 reales anuales. Los aspirantes se dirigirán á la Secretaría de la misma.

Leche Superior. Se vende pura y por cuenta del granadero en la Plazuela de Frias núm. 33.

Anuncio. La acreditada fundición de tipos de imprenta que posee en Sevilla D. Julian Artacitía, la ha trasladado en la misma ciudad, a la calle Encisos núm. 19.

Último adiós.

Canción para tenor y barítono, con acompañamiento de piano, y «Los últimos amores», para piano, por el profesor D. Francisco M. Navarro, organista de la Santa Iglesia Catedral. Estas nuevas y preciosas composiciones se hacen de venta en la librería del Llario y en casa de su autor, Gerónimo Ráez 10, la primera al precio de 8 rs. y la segunda 12.

Perdida. Se suplica a la persona que se haya encontrado un botón de oro con nueve perlas, se sirva entregarlo en la plaza de San Salvador núm. 30, don e recibira una gratificación.

Hallazgo. A la persona que se le hayan extraviado unos pañuelos que se encontraron a la salida de la estación de los ferrocarriles, puede recogerlos en la casa calle Gonçalves 18, 1.

Anuncio. En la calle Consolación núm. 15, se torna en toda clase de telas y se hace ropa blanca de señora y caballero.

Arrendamiento. Desde el día se arrinda la casa calle de Gracia núm. 16, recién obrada, pintada y acristalada. Para tratar en la calle de Almousa núm. 26.

Almanaques americanos para la pared.

Indispensables en toda oicina pública ó particular. Se han recibido de lujo y económicos en la librería del DIARIO.

Leña. En la hacienda de Covatillas, término de Almedovar del Río, se hallan de venta 1200 chaparras, 48 encinas y 3 encinas, un sofá y varios efectos, calle la Concepción núm. 41, á todas horas de día.

A Moneda. Se hace de do-

bles, los más, cuadros, mamparas, bocellos de cristal, los cuadros, un sofá y varios efectos, calle la Concepción núm. 41, á todas horas de día.

Arrendamientos. Desde el día se arrinda la casa calle de la Verdad, cueva pintada, núm. 6, con cinco habitaciones, cocina y p. para tratar con su dueño D. Juan José Barrios.

Venta. En el tejar de Vista Alegre hay casas con precios siguientes: metro de ca. en vivo, en el tejar 45 rs., idem en las otras de la población 50; fanega de ca. para blanquear 1.; ca. de ca. en muerto, en el tejar 16, idem en las obras 19. Los pedidos se hacen de dia en dicho tejar de noche en el callejón de la puerta de Gallego núm. 21.

Alquiler o venta. Se hace de las casas situadas en el Campo de la Verdad, cueva pintada, núm. 6, con cinco habitaciones, cocina y p. para tratar con su dueño, calle Santa María de Gracia, núm. 111, parroquia de San Lorenzo.

Arrendamiento. Se hace de la casa núm. 5, calle de Mascarones, desde S. Juan próximo. Para tratar, calle de los Moros núm. 10.

En la calle ja de Azonalcas núm. 10, se lavan y tinen mantillas con velo á 4 rs., tocas á 6, vel. mantillas á 6. En la misma casa se hacen y pasan tocas á precio arreglado.

También se confecciona toda clase de ropa blanca.

Arrendamiento. Se hace de la casa núm. 5, calle de Mascarones, desde S. Juan próximo. Para tratar, calle de los Moros núm. 10.

En la calle ja de Azonalcas núm. 10, se lavan y tinen mantillas con velo á 4 rs., tocas á 6, vel. mantillas á 6. En la misma casa se hacen y pasan tocas á precio arreglado.

El Licenciado en Medicina y Cirugía D. José María Roda, ha establecido su consulta pública todos los días de once a dos de la tarde, y gratis á los pocos de doce á una. Calle de Siete Rincones núm. 8.

Para tratar de su precio y condiciones, en la misma casa.

Arrrendamiento.

Desde el dia se hace de la casa núm. 4 plazas de Binjares, con muchas habitaciones, cuadra, puerta falsa y otras comodidades. En la casa frente a la misma núm. 1, darán razon.

8-3

Venta de maderas.

S. enagenan 887 fanegas negras y 43 blancas, que existen señalados para su corte en la menguante del presente mes de Enero de 1876, en las tiendas de la Vega de Armijo, que dist